

ACTA No. 598 – DIRECTORIO del INACOOB
30/08/2022

En Montevideo, el 30 de agosto de 2022 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOB, en la sede de INACOOB.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Juan Pablo Dall'Orso (por Andrés Carrasco que se encuentra en reunión por INACOOB), Juan Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo.

Asisten como miembros alternos: Ignacio Cuenca, Daniel Pisani, Alejandro Castiglia y Gustavo Cardozo

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 597 del 23 de agosto de 2022.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones: 2.1.1

2.1.1 Desayuno ADM con Economistas; 2.1.2 Somos Uruguay; 2.1.3 Cierre IENBA; 2.1.4 Invitación festejo de 30 años de SURCO.

2.2 Informaciones.

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día.

2.4 Solicitudes de reunión.

3. INFORMES

3.1 Informe avance metas

Se recibe informe del Área de Planificación, con el avance de los Compromisos de Gestión 2022 y Metas Internas.

3.2 Informe sobre Espacios Públicos

Se recibe informe de Victoria Britos sobre las recorridas que hizo a Espacios Públicos y el análisis del último mes.

Se hace un intercambio por parte de los Directores sobre la situación actual y a futuro.

3.3 Resoluciones por delegación:

3.3.1 Beca de cooperativista para Módulo de Posgrado: Vista la solicitud de beca de Analiza Machuca (Coop. Gotitas de Arco Iris)

Resultando: Que el monto solicitado es inferior al tope de autorizaciones delegado a la Dirección Ejecutiva.

En ejercicio de las facultades asignadas por el Directorio el 16 de agosto de 2022, **RESUELVE:**

APROBAR la contratación de Bibiana Acosta Mendoza para el cargo de Administrativa I, en régimen de 40 horas semanales, de lunes a viernes, con un período de prueba de 90 días. Finalizado el mismo, en caso de obtener una evaluación favorable, se incorporará definitivamente, como funcionaria Administrativa II.

Considerar al Sr. Bruno García para el eventual llenado de un nuevo cargo de Administrativo I o la cobertura de licencias.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Comité de Riesgos

El Director Ejecutivo informa sobre la reunión mantenida con las Auditoras Internas junto a Andrés Carrasco en el día de ayer.

Se realizó un amplio intercambio sobre lo actuado el último año, las recomendaciones que han hecho y la propuesta de trabajo para el próximo período.

Teniendo en cuenta el intercambio realizado, el Directorio aprueba la renovación del contrato por 1 año más, ajustado por IPC.

Se analizan además las respuestas del Área de Administración sobre Convenios y del Área de Financiamiento sobre FRECOOP y se aprueban ambos documentos.

Se aprueba además el criterio para procesar pagos a cooperativas con convenios en INACCOOP, en el marco de la Ley de Tercerizaciones.

4.2 Feria Tecnópolis en Buenos Aires

Se analizará en la próxima reunión de Directorio.

4.3 Participación en Semana de Lavalleja

Se analizará en la próxima reunión de Directorio.

4.4 Varios Gestión Humana

Se recibe informe de Gestión Humana con varios temas:

Contratación de Técnico Social para Paysandú: José Morales y Valentina Moreira realizaron entrevista a Agustina Minetti, con el objetivo de conocer su perfil y ver si podría cubrir las horas vacantes del PUC en Paysandú.

De acuerdo a la entrevista mantenida, se entiende positivo el hecho de que viva en Paysandú, así como el conocimiento con la dupla para complementar el trabajo interdisciplinario, por lo cual recomienda su contratación a partir del 05/09/2022.

El Directorio aprueba la contratación de acuerdo con la recomendación de Gestión Humana.

Contratación de Técnico Social para Soriano y Rio Negro: Se recibe informe de la Referente Territorial Sofia Imas, de que la actual Técnica Social de la zona, renunciará por inicio de su maternidad y no poder contemplar la carga horaria establecida. Sugiere la contratación de Santiago Broggi en su lugar.

El Directorio aprueba esta contratación.

Diplomado IDC: Luego de lo resuelto en el Directorio pasado, se recibe informe de Gestión Humana con una propuesta acerca de los funcionarios que sería recomendable que realizaran el Diplomado ofrecido por IDC, en Gestión Humana y Liderazgo en la era del cambio.

Se propone para hacerlo a: Andrea Sánchez, Ana González, Mauricio Madama, Diego Rojo, Juan Berenguer y José Morales. El Directorio aprueba esta propuesta.

4.5 Convenio con CUDECOOP para trabajo DETP/UTU

Se recibe borrador de Convenio con CUDECOOP para trabajo con DETP/UTU, con el objetivo de disponer de un espacio institucionalmente coordinado entre ambas partes que genere y desarrolle un programa de acción con instituciones de la enseñanza formal, tendiente a la incorporación de la cooperación y el cooperativismo en la educación.

Se conviene asignar desde INACOOOP el costo de hasta 100 horas docentes, a razón de \$ 1.923 (hora docente por actividad directa que incluye la preparación e informes posteriores) más costos de viáticos, que serán abonados aparte según gastos facturados. Se abonarán contra facturación e informes (total o parcialmente) según su ejecución.

Los informes administrativos se ceñirán al "Instructivo para la formulación de las rendiciones de cuentas del FOMCOOP".

El Directorio aprueba la firma de este convenio, de acuerdo con lo establecido en el borrador presentado.

4.6 Varios

Washington Collazo informa que la Comisión de Seguimiento de la Prestación Coactiva designada por el Directorio, mantendrá reunión con Javier Durañona, Jacqueline Pérez y Amalia Astiazarán, para hacer una puesta a punto y un plan de trabajo para buscar alternativas para el seguimiento del pago de la Prestación Coactiva y presentación de Declaración Jurada.

Siendo las 15 horas se levanta la sesión